

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

*RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2003, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso administrativo nº 142/2003 seguido a instancias de D. Abelardo Mejjide Royo, frente a la Junta de Extremadura, contra la Resolución que resuelve con carácter definitivo el concurso de traslado y procesos previos del Cuerpo de Maestros.*

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Mérida, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso Administrativo tramitado por el Procedimiento Abreviado con el nº 142/2003, seguido a instancias de D. Abelardo Mejjide Royo, frente a la Junta de Extremadura, contra: “Resolución de 15 de mayo de 2003 de la Secretaría General de Educación, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslado y procesos previos del Cuerpo de Maestros para cubrir puestos vacantes en centros públicos de Educación Infantil, Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Educación de Adultos”.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados/as para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Mérida, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 26 de septiembre de 2003.

El Secretario General,  
PEDRO BARQUERO MORENO

*RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2003, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso administrativo nº 358/2003, seguido a instancias de D<sup>a</sup> Yolanda Clemente Sánchez, frente a la Junta de Extremadura, contra la desestimación del recurso de reposición interpuesto contra las listas definitivas del concurso de traslados en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.*

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Cáceres, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso Administrativo tramitado por el Procedimiento Abreviado con el nº 358/2003, seguido a instancias de D<sup>a</sup> Yolanda Clemente Sánchez, frente a la Junta de Extremadura, contra: “Desestimación del Recurso de Reposición interpuesto con fecha 18 de junio de 2003 contra la Resolución de la Secretaría General de Educación por la que se publican las listas definitivas del concurso de traslados en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocado por Resolución de 22 de octubre de 2002”.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados/as para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Cáceres, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 26 de septiembre de 2003.

El Secretario General,  
PEDRO BARQUERO MORENO